

FLORES VERDES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año de 1999, se dedica a la siembra, cultivo y cosecha de todo tipo de flor, para su comercialización en el mercado interno y de exportación.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Estimaciones y Supuestos. - Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Vida útil de bienes de uso**
Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.
- **Deterioro del valor de los activos no financieros**
La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.
- **Impuestos:**
La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES
(Continuación)

Provisiones. - Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por la Gerencia de la Compañía considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), (ver adicionalmente nota 20) las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía en los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses. La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”). Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

b. Efectivo y equivalentes de efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos. (Véase Nota 4).

c. Activos Financieros

Los activos financieros cubiertos por la NIIF 9 se presentan al valor razonable con cambios en resultados. La Compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.
(Continuación)

Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costo financiero. (Ver nota 5)

Un activo financiero se da de baja cuando:

- Han expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se han transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se han transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se han transferido el control sobre el mismo.

Las pérdidas por bajas de un activo financiero se reconocen en el estado de resultados del ejercicio.

d. Inventarios

Los inventarios, excepto los inventarios en tránsito, se valoran al costo de adquisición utilizando el método de costos promedio, que no excede al valor de mercado. Los inventarios en tránsito, incluyen el costo de las facturas de los proveedores, más otros cargos relacionados con las importaciones. (Véase Nota 6). El inventario de flor, está valorado al costo de producción y procesamiento de los tallos que se encuentran en los cuartos fríos, que no excede al valor de mercado.

La producción en proceso que consiste en la activación de los costos incurridos en el inventario agrícola que se espera producir y vender en los primeros meses del año siguiente.

e. Propiedades y equipos

Las partidas de propiedades y equipos se encuentran valoradas al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor, a excepción de los inmuebles que son llevados al costo atribuido. Las propiedades y equipos se deprecian desde el momento en que los bienes están condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada. (Véase Nota 9).

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.
(Continuación)

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de las propiedades y equipos, como también los intereses por financiamiento directa o indirectamente relacionados con ciertos activos calificados. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Un componente de propiedades y equipos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta.

Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

f. Plantas Productoras

Las plantas productoras de rosas se mantienen como Plantas en Formación y el tiempo estimado a partir de su siembra es de 3 a 6 meses dependiendo de las variedades, durante este tiempo los costos principalmente de mano de obra, materiales y los directamente imputables se capitalizan, el momento que comienza la primera producción se traspasan a Plantas en Producción, el tiempo estimado, determinado por la parte Técnica y Comercial es de 1 a 7 años dependiendo de las expectativas de cada variedad.

Las plantas productoras en la empresa se registran y se encuentran valoradas al costo menos su amortización y, en su caso pérdida por deterioro del valor. La empresa amortiza sus plantas productoras en base a la distribución sistemática del importe amortizable del activo a lo largo de su vida útil.

g. Deterioro de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, terrenos, no están sujetos a depreciación y son evaluados anualmente en cuanto al deterioro de su valor.

Los activos que están sujetos a amortización/depreciación son revisados en cuanto al deterioro de su valor siempre que existan eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros sería no recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros excede el valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor justo de un activo menos los costos de venta y su valor de utilización económica. Con el propósito de efectuar la evaluación en cuanto a su

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.
(Continuación)

deterioro, los activos son agrupados considerando el menor nivel para el cual existen flujos de caja identificables en forma separada (“unidades generadoras de efectivo”). Los activos no financieros que han sufrido deterioros son revisados en cuanto a la posible reversión del deterioro en cada cierre contable.

h. Pasivos financieros

Los pasivos financieros cubiertos por la NIIF 9 se presentan al valor razonable con cambios en resultados, son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su “costo amortizado”.

La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del “tipo de interés efectivo”. Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizado en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado consolidado de resultados integrales en la cuenta “Costos financieros”.

Los intereses pagados y devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en actividades de inversión de activos calificables se registran en el estado de situación financiera en la cuenta del activo calificable que corresponda hasta el momento en que el activo calificable se encuentre disponible para su uso.

Flores Verdes S.A., clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en las siguientes categorías:

- Préstamos que devengan intereses.
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

Préstamos que devengan intereses

Esta categoría comprende principalmente los créditos con bancos e instituciones financieras. Se clasifican en el estado de situación financiera como pasivos corrientes a menos que FLORES VERDES S.A., tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por al menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar, documentos adeudados a acreedores. Se presentan en el pasivo corriente con excepción de aquellos con vencimiento superior a doce meses desde la fecha de cierre de los estados financieros, los cuales son presentados en el pasivo no corriente.

i. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integrales o provienen de una combinación de negocios.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.
(Continuación)

La provisión para impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa del impuesto vigente del 25% sobre la utilidad gravable para el año 2019 (28% durante el año 2018); La tarifa impositiva se incrementa al 28% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la normativa tributaria; o cuando dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas en este artículo sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

El impuesto a la renta diferido es registrado para reconocer el efecto de las diferencias temporarias imponibles entre la base tributaria de los pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente.

Para determinar el impuesto diferido se utiliza la tasa de impuesto que, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, se debe aplicar en el año en que los pasivos por impuestos diferidos serán realizados o liquidados. En consecuencia, los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria vigente o en las tasas de impuestos deberán ser reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias.

j. Participación a trabajadores

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio.

k. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos ordinarios, incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones y descuentos.

La Compañía reconoce el ingreso cuando su monto puede ser medido confiablemente, cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Compañía y se hayan cumplido los criterios específicos que aplican a las actividades de la Compañía. Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido superadas.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.
(Continuación)

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Las ventas se reconocen cuando se han transferido sustancialmente todos los riesgos, esto sucede cuando han sido entregados los productos al comprador; en el caso de las exportaciones una vez que han sido entregados los productos en las Agencias de Carga o cuando resulte probable la entrega del producto y cuando se hayan satisfecho las obligaciones de desempeño que establece la NIIF 15.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo.

l. Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y desahucio

Jubilación patronal: Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Desahucio: En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados, e igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

m. Administración del riesgo financiero

La naturaleza del negocio de la compañía y su estructura financiera no representan riesgos significativos en su actividad, por lo que se han definido los siguientes riesgos potenciales del negocio.

Riesgo de mercado. -

La competitividad del Ecuador se ve limitada frente a otros países de la región por los costos de operación que se ocasionan en el país, el diferencial cambiario (devaluación de sus monedas) genera un beneficio a los otros países, el costo operativo para exportar es muy alto, lo que produce una rentabilidad muy baja, es entonces cuando los empresarios piensan en exportar el producto desde otros países, los cuales tienen costos de producción más bajos.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.
(Continuación)

En Ecuador se grava impuestos a la producción, lo que deriva en el aumento del costo operativo, es el caso del 1% de retención por anticipo al Impuesto a la Renta, por el aumento del precio del combustible, porque la mano de obra en la dolarización está cara, entre otros factores.

No hay forma de aliviar los altos costos operativos, es por eso que se insistirá al gobierno que se cree un sistema de incentivos para bajar dichos costos.

Cualquier dificultad para las ventas de flores en los mercados internacionales se traduce en pérdidas de capital para el productor nacional ante la baja capacidad de absorción del producto en el mercado interno. Esta restricción de mercado se agrava ante la no existencia de canales de distribución internos organizados.

Para enfrentar este potencial riesgo la Administración se encuentra analizando las mejores estrategias para atenuar el riesgo de mercado. Como una medida inicial, la compañía se encuentra cumpliendo con los compromisos de acuerdo a los pedidos que le han efectuado los clientes y ha logrado la fidelidad de muchos de sus clientes, buscando siempre su satisfacción y esto junto con los estándares de eficiencia y calidad en su servicio han permitido conservarlos, sin embargo, la compañía siempre está alerta ante posibles embates de la competencia para reaccionar a tiempo.

Otro riesgo inherente que se presenta en la zona es el factor climático, por la alta exposición a factores no controlables como los cambios climáticos (granizadas, heladas, exceso de lluvias, vientos), enfermedades y plagas. Para enfrentar este potencial riesgo el área técnica de la compañía prepara semanalmente planes de fumigación a fin de contrarrestar todas las plagas que puedan afectar a las plantaciones, con lo cual este riesgo se ve disminuido.

Riesgos en las tasas de interés. - La compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la compañía manteniendo una combinación apropiada entre préstamos a tasas fijas y a tasas variables.

Riesgos de Crédito. - El riesgo de crédito se refiere de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la compañía. Debido a las circunstancias actuales del mercado internacional y la propagación de la pandemia COVID-19 en el Ecuador, la Administración se encuentra analizando las mejores estrategias para atenuar el riesgo de crédito. Como medidas iniciales, la compañía ha adoptado la política de gestionar la recuperación de las cuentas por cobrar existentes y de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Riesgos de liquidez. - La compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros. Debido a las circunstancias actuales

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre del 2019 por un valor de US\$ 145.841 como se muestran en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

| <u>Cuenta</u> | <u>2019</u> <u>US\$</u> | <u>2018</u> <u>US\$</u> |
|---------------------|----------------------------|----------------------------|
| Caja Chica | 500 | 500 |
| Bancos Locales | 22.357 | 28.468 |
| Bancos del Exterior | 76.920 | 79.286 |
| Otros | 5.064 | - |
| | ----- | ----- |
| | 104.841 | 108.254 |
| | ===== | ===== |

- a) Inversiones Temporales al 31 de diciembre del 2019 por US\$ 41.000, corresponden a inversiones efectuadas en el mercado nacional en instituciones con calificación. AA., y generan una tasa de interés del 3,9% y con vencimientos finales en 14 de abril del 2020.

NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se detallan a continuación:

| | <u>2019</u> <u>US\$</u> | <u>2018</u> <u>US\$</u> |
|---------------------|----------------------------|----------------------------|
| Corriente | - | 4.419 |
| 0 – 30 | 337.597 | 221.778 |
| 31 – 60 | 245.193 | 221.804 |
| 61 – 90 | 139.248 | 131.450 |
| 91 – 120 | 85.111 | 68.640 |
| 121 en adelante (1) | 88.279 | 40.600 |
| | ----- | ----- |
| | 895.428 | 688.691 |
| | ===== | ===== |

- (1) De acuerdo a la administración de la compañía, no se espera incurrir en pérdidas importantes adicionales a las cubiertas por la provisión por deterioro de cuentas por cobrar por US\$ 76.241.

NOTA 6 - INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre del 2019 y 2018, comprenden:

NOTA 6 - INVENTARIOS
(Continuación)

| | <u>2019</u> <u>US\$</u> | <u>2018</u> <u>US\$</u> |
|---------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Insumos | 32.696 | 18.024 |
| Material de empaque | 39.719 | 32.956 |
| Productos Agrícolas (1) | 25.717 | 9.858 |
| Producción en proceso (2) | 115.079 | 249.673 |
| | ----- | ----- |
| Total | 213.211 | 310.511 |
| | ===== | ===== |

- (1) Durante el año 2019 se produjeron tallos 14.514.435 (12.776.346 tallos durante el año 2018), de los cuales al 31 de diciembre del 2019 en cuartos fríos quedo un inventario disponible de 120.959 tallos valorados en US\$ 0,21 el tallo (40.341 tallos valorados en US\$ 0,24 durante el año 2018).
- (2) Corresponden costos de producción de los inventarios (producto agrícola), que se espera sean comercializados durante los primeros meses del año 2020 durante la época de San Valentín y Día de la Mujer.

NOTA 7 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2019 y 2018, comprenden:

| | <u>2019</u> <u>US\$</u> | <u>2018</u> <u>US\$</u> |
|---|----------------------------|----------------------------|
| <u>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u> | | |
| Impuesto al valor agregado - Crédito tributario (1) | 25.810 | 25.247 |
| Retenciones en fuente | - | 422 |
| Retenciones de I.V.A. | 5.271 | 4.197 |
| | ----- | ----- |
| | 31.081 | 29.866 |
| | ===== | ===== |
| <u>PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u> | | |
| Retenciones de IVA | 10.477 | 6.368 |
| Retenciones en fuente | 4.941 | 2.412 |
| ISD por Pagar | - | 45 |
| Impuesto a renta por pagar | 12.026 | - |
| | ----- | ----- |
| | 27.444 | 8.825 |
| | ===== | ===== |

- (1) Corresponde al Impuesto al Valor Agregado pagado por la compañía en la compra de bienes y servicios objeto de devolución. Este impuesto es reintegrado a la compañía, por parte del Servicio de Rentas Internas por ser exportadora de su producción. Sobre el saldo de US\$ 31.081 se presentarán las solicitudes de devolución durante el año 2020.

NOTA 8 - IMPUESTOS (NIC 12)

a) Impuestos Diferidos

Activos por impuestos diferidos

El siguiente es el movimiento de los activos por impuestos diferidos durante el año 2019 y 2018:

| | <u>2019</u> <u>US\$</u> | <u>2018</u> <u>US\$</u> |
|--|----------------------------|----------------------------|
| <u>Movimiento en activos por Impuestos Diferidos</u> | | |
| Activo por Impuesto diferido Inicial | 34.072 | 73.564 |
| Disminución durante el 2019 (1) | (34.072) | (39.492) |
| | ----- | ----- |
| Total, Activos por Impuestos Diferidos a diciembre del 2019. | - | 34.072 |
| | ===== | ===== |

(1) Corresponde la amortización de pérdidas tributarias aplicada en el periodo 2019. (Véase nota 21).

b) Pasivos por Impuestos Diferidos

Corresponden a los montos de impuestos a la renta por pagar en períodos futuros respecto de diferencias temporarias tributables.

Al 31 de diciembre del 2019 y 31 de diciembre del 2018 se han reconocido pasivos por impuestos diferidos por US\$ 5.213, y su detalle es el siguiente:

| <u>Pasivo por Impuesto Diferido</u> | <u>31/12/2019</u> | <u>31/12/2018</u> |
|--|-------------------|-------------------|
| Pasivos por Impuestos Diferidos relativos a Sistema contable | 5.213 | 5.213 |
| | ----- | ----- |
| Total Pasivo por Impuesto Diferido | 5.213 | 5.213 |
| | ===== | ===== |

El Impuesto a la renta diferido reconocido en resultados de los años 2019 y 2018, se muestra a continuación:

| | <u>2019</u> <u>US\$</u> | <u>2018</u> <u>US\$</u> |
|-------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| <u>Impuesto a la renta diferido</u> | | |
| Pérdidas Tributarias | (34.072) | (39.492) |
| | ----- | ----- |
| Total impuesto a la renta diferido | (34.072) | (39.492) |
| | ===== | ===== |

NOTA 9 - PROPIEDADES Y EQUIPOS

A continuación, se presenta el movimiento de propiedades y equipos durante los años 2018 y 2019:

| | <u>Saldo al</u> <u>01/01/2018</u> | <u>Adiciones</u> | <u>Bajas</u> | <u>Reclasifi-</u> <u>caciones</u> | <u>Saldo al</u> <u>31/12/2018</u> | <u>Adiciones</u> | <u>Bajas</u> | <u>Saldo al 31-</u> <u>12-2019</u> | <u>Vida</u> <u>Útil</u> <u>Años</u> |
|-------------------------------------|--------------------------------------|------------------|-----------------|--------------------------------------|--------------------------------------|------------------|-----------------|---------------------------------------|---|
| | <u>US\$</u> | <u>US\$</u> | <u>US\$</u> | <u>US\$</u> | <u>US\$</u> | <u>US\$</u> | <u>US\$</u> | <u>US\$</u> | |
| Edificios | 385.427 | - | - | - | 385.427 | - | - | 385.427 | 20 |
| Invernaderos | 1.162.705 | 99.676 | - | 71.190 | 1.333.571 | - | - | 1.333.571 | 10 |
| Maquinaria y Equipo | 409.335 | 6.710 | - | - | 416.045 | 12.159 | - | 428.204 | 10 |
| Instalaciones | 824.010 | - | - | - | 824.010 | - | - | 824.010 | 10 |
| Equipo de Oficina | 16.423 | - | - | - | 16.423 | - | - | 16.423 | 10 |
| Equipos de Computación | 102.945 | 4.647 | - | - | 107.592 | 1.098 | - | 108.690 | 3, 5 |
| Muebles y Enseres | 62.560 | - | - | - | 62.560 | 600 | - | 63.160 | 10 |
| Vehículos | 153.012 | 29.201 | (43.055) | - | 139.158 | 27.223 | (36.630) | 129.751 | 5, 10 |
| Sistema Contable | 20.851 | - | - | - | 20.851 | 862 | - | 21.713 | - |
| Invernaderos en proceso | 35.912 | 36.583 | - | (71.190) | 1.305 | 13.925 | - | 15.230 | 3,1 |
| | <u>3.173.180</u> | <u>176.817</u> | <u>(43.055)</u> | <u>-</u> | <u>3.306.942</u> | <u>55.867</u> | <u>(36.630)</u> | <u>3.326.179</u> | |
| Menos: Depreciación Acumulada | (2.164.884) | (151.645) | 8.014 | - | (2.308.515) | (163.188) | 21.442 | (2.450.261) | |
| | <u>1.008.296</u> | <u>25.172</u> | <u>(35.041)</u> | <u>-</u> | <u>998.427</u> | <u>(107.321)</u> | <u>(15.188)</u> | <u>875.918</u> | |
| Terrenos | 1.194.634 | - | - | - | 1.194.634 | - | - | 1.194.634 | |
| Total | <u>2.202.930</u> | <u>25.172</u> | <u>(35.041)</u> | <u>-</u> | <u>2.193.061</u> | <u>(107.321)</u> | <u>(15.188)</u> | <u>2.070.552</u> | |

NOTA 10 - PLANTAS PRODUCTORAS

A continuación, se presenta el movimiento de plantas productoras durante los años 2018 y 2019:

| | <u>Saldo al</u> <u>01/01/2018</u> | <u>Adiciones</u> | <u>Bajas</u> | <u>Reclasifi-</u> <u>cación</u> | <u>Saldo al</u> <u>31/12/2018</u> | <u>Adiciones</u> <u>Netas</u> | <u>Saldo al</u> <u>31/12/2019</u> | <u>Vida</u> <u>útil</u> <u>años</u> |
|--------------------------------------|--------------------------------------|------------------|-----------------|------------------------------------|--------------------------------------|----------------------------------|--------------------------------------|---|
| | | <u>US\$</u> | <u>US\$</u> | <u>US\$</u> | | <u>US\$</u> | | |
| Plantas Soportadas y Contratos(1) | 3.718.651 | 762.316 | (75.207) | 160.625 | 4.566.385 | 151.866 | 4.718.251 | |
| Activo Agrícola(2) | 160.625 | 150.050 | - | (160.625) | 150.050 | - | 150.050 | 7 |
| | <u>3.879.276</u> | <u>912.366</u> | <u>(75.207)</u> | <u>-</u> | <u>4.716.435</u> | <u>151.866</u> | <u>4.868.301</u> | |
| Menos: Depreciación Acumulada | (3.221.251) | (157.040) | - | - | (3.378.291) | (194.179) | (3.572.470) | |
| Valor neto costo | <u>658.025</u> | <u>755.326</u> | <u>(75.207)</u> | <u>-</u> | <u>1.338.144</u> | <u>(42.313)</u> | <u>1.295.831</u> | |

- (1) Las Plantas Productoras de Flores Verdes S.A., corresponden a plantaciones de rosas. Las plantaciones se encuentran ubicadas en el Cantón Cayambe, Provincia de Pichincha – Ecuador, al 31 de diciembre del 2019 existen 18,90 hectáreas sembradas que se destinan a las plantaciones de rosas.

NOTA 10 - PLANTAS PRODUCTORAS
(Continuación)

Durante los ejercicios 2019 y 2018, el volumen de tallos producidos fue de 14.514.435 Tallos y 12.692.633 tallos respectivamente.

Durante los ejercicios 2019 y 2018, el volumen de tallos exportados fue de 13.074.275 Tallos y 11.242.680 tallos respectivamente.

NOTA 11 - ACCIONISTAS

Los saldos de cuentas por pagar con accionistas al 31 de diciembre del 2019 y 2018, comprenden:

| <u>Largo Plazo</u> | <u>2019</u> <u>US\$</u> | <u>2018</u> <u>US\$</u> |
|--|----------------------------|----------------------------|
| Olimpo Holden Corp y Nambour Holdin Corp (1) | 200.000 | 200.000 |
| | ----- | ----- |
| | 200.000 | 200.000 |
| | ===== | ===== |

(1) Corresponden créditos concedidos por los Accionistas para capital de trabajo de la compañía, los cuales serán cancelados en los próximos años de acuerdo a la liquidez de la compañía.

NOTA 12 - PASIVO FINANCIERO

Las obligaciones bancarias a largo plazo al 31 de diciembre del 2019 comprenden:

a) Largo Plazo

Las obligaciones de largo plazo comprenden los créditos recibidos de las siguientes instituciones financieras:

| <u>Entidad</u> | <u>Tasa de Interés</u> | <u>Corriente</u> <u>US\$</u> | <u>Largo Plazo</u> <u>US\$</u> | <u>Total</u> <u>US\$</u> |
|--|------------------------|---------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------|
| <u>Banco Morgan Stanley (1)</u> | | | | |
| Crédito pagadero en dividendos semestrales con vencimiento final en abril del 2024. | 3,60% | 56.508 | 214.418 | 270.926 |
| Crédito pagadero en dividendos semestrales con vencimiento final en agosto del 2024. | 3,35% | 158.912 | 691.088 | 850.000 |
| <u>Banco Produbanco</u> | | | | |
| Crédito pagadero en dividendos mensuales con vencimiento final en febrero del 2021. | 11,23% | 9.329 | 1.659 | 10.988 |
| Crédito pagadero en dividendos mensuales con vencimiento final en febrero del 2021. | 9,76% | 16.552 | 31.943 | 48.495 |
| | | ----- | ----- | ----- |
| | | 241.301 | 939.108 | 1.180.409 |
| | | ===== | ===== | ===== |

NOTA 12 - PASIVO FINANCIERO
(Continuación)

Los vencimientos anuales de las obligaciones a largo plazo son las siguientes:

| <u>Año</u> | <u>US\$</u> |
|------------|-------------|
| 2020 | 241.301 |
| 2021 | 239.583 |
| 2022 | 247.347 |
| 2023 | 238.425 |
| 2024 | 213.753 |
| | ----- |
| | 1.180.409 |
| | ===== |

- (1) Dichas obligaciones bancarias están garantizadas con una garantía personal de los Accionistas de la compañía, los cuales actúa como codeudora dentro del contrato de la concesión de las obligaciones financieras.

NOTA 13 - REGALIAS DE LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2019, la compañía mantiene registradas obligaciones sustentadas con contratos con la compañía PLANTEC S.A. que corresponden regalías relacionadas con renovación de plantas de diversas variedades que se cancelaran en el año 2021 por US\$ 295.299.

NOTA 14 - OTRAS PROVISIONES Y BENEFICIOS DEFINIDOS

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2019:

| | <u>Saldos al 01</u> | | | <u>Saldos al 31</u> |
|--|---------------------|-------------------|----------------------|---------------------|
| | <u>de enero</u> | <u>Incremento</u> | <u>Pagos y/o</u> | <u>de</u> |
| | <u>del 2019</u> | | <u>Utilizaciones</u> | <u>diciembre</u> |
| | <u>US\$</u> | <u>US\$</u> | <u>US\$</u> | <u>del 2019</u> |
| | | | | <u>US\$</u> |
| <u>Corriente</u> | | | | |
| Prestaciones y beneficios sociales (1) | 173.231 | 1.938.191 | (1.980.824) | 130.598 |
| Deterioro de Cuentas por Cobrar | 23.549 | 52.692 | - | 76.241 |
| <u>Largo Plazo</u> | | | | |
| Beneficios Definidos por Jubilación Patronal | 137.867 | 21.815 | - | 159.682 |
| Beneficios Definidos por Desahucio | 50.313 | 10.185 | (7.124) | 53.374 |
| | <u>188.180</u> | <u>32.000</u> | <u>(7.124)</u> | <u>213.056</u> |

- (1) Incluye fondo de reserva, décimo tercero y décimo cuarto sueldos, salario digno y aportes patronales y participación de trabajadores en las utilidades.

NOTA 15 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACIÓN PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2019 y 2018 fueron las siguientes:

| | <u>2019</u> | | <u>2018</u> |
|--------------------------------------|-----------------|-----|-----------------|
| Tabla de mortalidad e invalidez | Tabla IESS 2002 | | Tabla IESS 2002 |
| Tasa de conmutación actuarial | 4,18% | | 4,14% |
| Tasa esperada de incremento salarial | 3,59% | | 3,91% |
| Tasa de descuento promedio | 7,92% | (1) | 8,21% |

Según se indica en el estudio actuarial, elaborado por la empresa Logaritmo Cía. Ltda., el método utilizado es el denominado “prospectivo” o método de crédito unitario proyectado, y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo. De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, los que cubren a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|---|-------------|-------------|
| | <u>US\$</u> | <u>US\$</u> |
| Valor presente de la reserva actuarial: | | |
| Trabajadores activos entre 10 y 20 años de servicio | 112.312 | 100.873 |
| Trabajadores con menos de 10 años de servicio | 47.370 | 43.158 |
| | ----- | ----- |
| Total según estudio actuarial | 159.682 | 144.031 |
| Total según estados financieros | 159.682 | 137.867 |
| | ----- | ----- |
| Diferencia | - | 6.164 |
| | ===== | ===== |

(1) Para determinar la tasa de descuento, el actuario considero la tasa de rendimiento de los bonos ecuatorianos.

NOTA 16 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO

De acuerdo a las reformas laborales vigentes, se establece que, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados, e igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado “prospectivo” y las bases técnicas es decir las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, sonde experiencia de la población asalariada del país, corregida a la realidad de Flores Verdes S.A., con su propia estadística.

NOTA 17 - CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2019, se encuentra representado por 2.689.330 acciones ordinarias de valor nominal de US\$ 1,00 cada una.

El resultado integral por acción es calculado dividiendo el resultado integral del ejercicio de la Compañía para el número de acciones ordinarias.

NOTA 18 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigencia, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 19 - RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Mediante resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.11.007 del 28 de octubre del 2011; en su artículo primero establece que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Producto del proceso NIIF, la compañía presenta en la cuenta de Resultados acumulados adopción NIIF primera vez un saldo deudor al 31 de diciembre del 2019 de US\$ 112.176.

NOTA 20 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

(a) A continuación, se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por el año del 2019 y 2018:

NOTA 20 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES
(Continuación)

| | 2019 | | 2018 | |
|---|-----------------------------------|----------------------------|-----------------------------------|----------------------------|
| | <u>Participación Trabajadores</u> | <u>Impuesto a la Renta</u> | <u>Participación Trabajadores</u> | <u>Impuesto a la Renta</u> |
| Ganancia antes de participación de trabajadores | 149.435 | 149.435 | 116.332 | 116.332 |
| Más- Gastos no deducibles (1) | - | 101.827 | - | 59.085 |
| (-) Amortización de pérdidas de años anteriores | - | (34.072) | - | (39.492) |
| Base para participación a trabajadores | 149.435 | - | 116.332 | - |
| 15% en participación | 22.415 | (22.415) | 17.450 | (17.450) |
| Base para impuesto a la renta | | 194.775 | | 118.475 |
| 25% (28% en el año 2018) de Impuesto a la renta | | 48.694 | | 33.173 |

(1) Durante el año 2019 la compañía ha considerado los siguientes gastos no deducibles: Jubilación Patronal y desahucio por US\$ 15.370, provisión cuentas incobrables por US\$ 10.999, gastos de viaje por US\$ 4.443 intereses por créditos en el exterior por US\$ 27.677 y gastos no sustentados con documentos establecidos por el Reglamento de Comprobantes de Venta y Retención y Documentos Complementarios por US\$ 43.338.

(b) A continuación, se presenta la conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Ecuador y la tasa efectiva de impuestos aplicable a la Compañía:

| | 2019 | | | 2018 | | |
|---|----------------|---------------------|----------|----------------|---------------------|----------|
| | <u>Parcial</u> | <u>Importe US\$</u> | <u>%</u> | <u>Parcial</u> | <u>Importe US\$</u> | <u>%</u> |
| Impuesto en el estado de resultados (tasa efectiva) | | 48.694 | 38,34% | | 33.173 | 33,55% |
| <u>Impuesto teórico (tasa nominal)</u> | | 31.755 | 25,00% | | 27.687 | 28,00% |
| Resultado contable antes de Impuesto | 127.020 | | | 98.882 | | |
| Tasa nominal | 25% | | | 28% | | |
| Diferencia | | 16.939 | 13,34% | | 5.486 | 5,55% |
| Explicación de las diferencias: | | | | | | |
| Gastos no deducibles | 101.827 | 25.457 | 20,04% | 59.085 | 16.544 | 16,73% |
| Amortización de pérdidas de años anteriores | (34.072) | (8.518) | (6,71%) | (39.492) | (11.058) | (11,18%) |
| | | 16.939 | 13,34% | | 5.486 | 5,55% |

NOTA 20 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES
(Continuación)

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones del 2019 y 2018 corresponde a la tasa de impuesto a las sociedades del 25% (28% año 2018) que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente. La tasa efectiva del impuesto a la renta del año 2019 es 38,34% (33,55% durante el año 2018).

NOTA 21 - INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los principales ingresos por actividades ordinarias durante los años 2018 y 2017 se detallan a continuación:

| <u>Cuenta</u> | <u>2019</u> <u>US\$</u> | <u>2018</u> <u>US\$</u> |
|-------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Exportaciones de flores | 4.160.447 | 3.626.902 |
| Ventas Locales | 80.201 | 90.152 |
| | ----- | ----- |
| | 4.240.648 | 3.717.054 |
| | ===== | ===== |

NOTA 22 - COSTOS DE PRODUCCIÓN Y VENTAS

El Costo de Ventas por el año 2019 y 2018 se encuentra distribuido principalmente de los siguientes rubros:

| | <u>2019</u> <u>US\$</u> | <u>2018</u> <u>US\$</u> |
|----------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Materia Prima Directa Cultivo | 400.335 | 523.294 |
| Materiales de Poscosecha | 376.833 | 317.585 |
| Mano de Obra Directa | 1.440.258 | 1.452.324 |
| Materiales Indirectos Cultivo | 87.807 | 51.689 |
| Materiales Indirectos Poscosecha | 18.792 | 12.019 |
| Mano de Obra Indirecta | 149.393 | 162.491 |
| Otros Costos Indirectos | 721.690 | 289.275 |
| | ----- | ----- |
| | 3.195.108 | 2.808.677 |
| | ===== | ===== |

NOTA 23 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por el año 2019 y 2018 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

NOTA 23 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN
(Continuación)

| | 2019 | 2018 |
|---|-------------|-------------|
| | US\$ | US\$ |
| Sueldos y beneficios sociales | 201.812 | 188.885 |
| Impuestos y contribuciones | 28.745 | 38.297 |
| Desahucio Jubilación y Despido Intempestivo | 75.903 | 27.777 |
| Otros | 20.518 | 44.539 |
| Servicios públicos | 22.759 | 16.752 |
| Gastos no deducibles | 28.930 | 14.944 |
| Honorarios profesionales | 21.111 | 113.421 |
| Mantenimiento y reparaciones | 36.941 | 14.029 |
| Seguros | 10.829 | 5.761 |
| Atenciones sociales | 5.341 | 1.139 |
| Depreciaciones | 2.155 | 2.800 |
| Combustibles y lubricantes | 3.486 | 2.032 |
| | ----- | ----- |
| | 458.530 | 470.375 |
| | ===== | ===== |

NOTA 24 - GASTOS DE VENTAS

Los gastos de ventas por el año 2019 y 2018 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

| | 2019 | 2018 |
|-------------------------------------|-------------|-------------|
| | US\$ | US\$ |
| Sueldos y beneficios sociales | 173.440 | 117.275 |
| Depreciaciones | 15.930 | 15.358 |
| Ferías | 39.464 | 31.481 |
| Gastos de aduana | 2.205 | 10.287 |
| Promoción y publicidad | 23.293 | 20.500 |
| Combustibles y lubricantes | 2.728 | 2.650 |
| Otros | 15.660 | 8.237 |
| Transporte | 16.320 | 13.028 |
| Gasto provisión cuentas incobrables | 52.693 | - |
| Gastos de cobranza | 14.662 | - |
| | ----- | ----- |
| | 356.395 | 218.816 |
| | ===== | ===== |

NOTA 25 - REFORMAS TRIBUTARIAS

- 1) El 29 de diciembre del 2017 se publicó Ley de Reactivación Económica y se aplica a partir del 1 de enero del 2018, entre sus principales aspectos se menciona:
 - Las nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, gozarán de la exoneración del impuesto a la renta durante tres (3) años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales,

NOTA 25 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

siempre que generen empleo netos e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos, de conformidad con los límites y condiciones que para el efecto establezca el reglamento a esta ley.

- Rebaja de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales. - Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo. El procedimiento para la aplicación de este beneficio será establecido por el Comité de Política Tributaria."
- 2) El 31 de diciembre de 2019, a través del Suplemento del Registro Oficial No. 111, la Asamblea Nacional expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, entre las principales reformas se establecen las siguientes:
- Serán deducibles los intereses de deudas contraídas con motivo del giro del negocio, así como los gastos efectuados en la constitución, renovación o cancelación de estas, que se encuentren debidamente sustentados en comprobantes de venta que cumplan los requisitos establecidos en el reglamento correspondiente.
 - Serán deducibles las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o de profesionales en la materia, siempre que, para las segundas, se cumplan las siguientes condiciones:
 - a. Se refieran al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa; y,
 - b. Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores."
 - Distribución de dividendos o utilidades. - Los dividendos o utilidades que distribuyan las sociedades residentes o establecimientos permanentes en el Ecuador estarán sujetos, en el ejercicio fiscal en que se produzca dicha distribución, al impuesto a la renta, conforme las siguientes disposiciones:
 1. Se considerará como ingreso gravado toda distribución a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución que se haga a una sociedad residente en el Ecuador o a un establecimiento permanente en el país de una sociedad no residente conforme lo previsto en esta Ley;
 2. El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividendo efectivamente distribuido;

NOTA 25 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

3. En el caso que la distribución se realice a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador, el ingreso gravado referido en el numeral anterior formará parte de su renta global. Las sociedades que distribuyan dividendos actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando una tarifa de hasta el veinte y cinco por ciento (25%) sobre dicho ingreso gravado.

- Régimen impositivo para microempresas

Se sujetarán a este régimen los contribuyentes considerados microempresas, incluidos los emprendedores que cumplan con la condición de microempresas, según lo establecido en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y el Reglamento correspondiente, salvo aquellos que se encuentren sujetos al régimen impositivo simplificado.

Los contribuyentes determinarán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del dos por ciento (2%) sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial.

Los ingresos percibidos por las microempresas por fuentes distintas a la actividad empresarial se sujetarán al régimen general del impuesto a la renta y será de aplicación obligatoria para las microempresas.

- De la contribución única y temporal

Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares de los Estados Unidos de América (USD\$1.000.000,00) en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

- Ingresos gravados Desde 1.000.000,00, hasta 5.000.000,00 (Tarifa 0,10%)
- Ingresos gravados Desde 5.000.000,01 hasta 10.000.000,00 (Tarifa 0,15%)
- Ingresos gravados Desde 10.000.000,01 en adelante (Tarifa 0,20%)

En ningún caso esta contribución será superior al veinte y cinco por ciento (25%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018. Esta contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.

La contribución única y temporal que deberá cancelar FLORES VERDES S.A., por cada año a partir del 2020 será de US\$ 3.748.

NOTA 26 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la Compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en 22 de abril del 2020 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.